IZQUIERDA REPUBLICANA

Año I | México, D. F., 15 de Septiembre de 1944 | Núm. 2

"Queremos una República democrática y laica, popular y renovadora, honesta y fuerte, tal y como en momentos de soberbia dignidad la conquistó el pueblo español".

Declaración política del partido IZQUIERDA REPUBLICANA, en su Asamblea de constitución en Madrid, el 1 de Abril de 1934.

Izquierda Republicana en el destierro

Resultado de una asamblea

La reunión celebrada el pasado día 27 de agosto por afiliados en España a Izquierda Republicana, socios o no del Ateneo Salmerón, inicia bajo excelentes auspicios la tarea de unificación del partido en el destierro. Lo que pudo ser, según el pensamiento de sus organizadores, un acto decisivo y casi final, se convirtió, como decimos, en acto inicial, pues los reunidos designaron una Comisión encargada de preparar las bases de "integración" del partido. Más ambiciosos fueron, sin duda, los propósitos. Pero no por ello el resultado es menos satisfactorio y prometedor. Lo es, en primer término, por la extraordinaria asistencia al acto, realzada por la presencia de destacadas personalidades, que fueron objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía. Izquierda Republicana no fué —ni será— un partido de caudillaje ni de adhesiones personales, sino una organización democrática, en la cual las personas sirven al partido y no el partido a las personas. Tal servicio, apreciado por la organización, es el que determina el afecto de los afiliados por sus hombres representativos, sin distinción de matices o tendencias naturales en una democracia actuante y viva. Y tal afecto es el que quedó patente en dicha reunión.

Hubo en ella ausencias, que —respetando los motivos— todos lamentamos. Pero tales ausencias no lo fueron más que físicas, por cuanto se aceptó la iniciativa de los ausentes, y ella, precisamente, sirvió de base para el acuerdo. Aceptado éste con aprobación unánime, a todos nos incumbe la responsabilidad de hacerlo fecundo, de no malograr el fruto primero que tantas esperanzas ha despertado.

Esa responsabilidad recae, en primer lugar, y en el trámite que ahora se inicia, sobre los destacados correligionarios que componen la Comisión designada, la cual habrá de esforzarse por encontrar una fórmula de unanimidad. Y, en definitiva, recae sobre todos y cada uno de los afiliados a Izquierda Republicana, que habrán de intervenir en la solución final, ejerciendo los derechos que les corresponde en una organización democrática.

Para dar paso a tal acuerdo y adoptarlo por unanimidad, el Ateneo, que había procedido en la primera parte de su Asamblea a confirmar el cambio de su nombre por el de "Izquierda Republicana en el Exilio. Ateneo Salmerón" —a lo que más tarde formuló su reserva el señor Ruiz-Funes en nombre de un grupo de correligionarios— y a proclamar Socio de Honor al ilustre don José Giral, hubo de dejar truncada la Asamblea, renunciando a celebrar la segunda parte de la misma. Se había previsto dicha segunda parte para resolver, con la participación de cuantos hubieran atendido el cordial requerimiento de la Directiva, los problemas que plantea una organización definitiva del partido, no sólo en México, sino en todos los países donde le fuera posible actuar.

Pero los correligionarios que no son miembros del Ateneo y que acudieron a la reunión, honrándola con su presencia, estimaron que procedía buscar primero la fórmula de "integración" del Partido, encomendando la tarea de preparar las bases de la misma a una Comisión formada por representantes de distintos sectores, y ésto fué lo que en definitiva se acordó por unanimidad. Como consecuencia de ello, quedaba sin efecto la segunda parte de la Asamblea que, o habría de celebrarse con la asistencia y participación de todos, o carecería en absoluto de sentido y finalidad.

Aceptado tal procedimiento, se hacía, por lo tanto, innecesario que el Ateneo, con su nueva denominación, procediese a modificar su Junta Directiva —que, por lo demás, habría de ser renovada reglamentariamente el próximo mes de diciembre—, a fin de que quedase integrada, como deseaban sus componentes, por la representación total de la nueva organización, y que adoptase los restantes acuerdos que figuraban en la segunda parte del orden del día y que afectaban a las mismas materias que han de ser tema de los trabajos de la Comisión.

Como consecuencia, precisamente, del acuerdo logrado, y a falta de los que se proponía adoptar, subsiste el Ateneo sin cambio —a no ser el de su título— ni modificación alguna, con su actual organización y con su posición fijada democráticamente en sus asambleas.

La existencia del Ateneo Salmerón, en su etapa presente, queda, pues, regida por sus propios acuerdos —de nadie se reclamó, en efecto, renuncia previa a sus posiciones—, en los términos precisos que quedan señalados, y que no dan lugar a confusión ni a otras interpretaciones; pero esa existencia está ya ofrecida a ajustarse democráticamente al acuerdo que se derive de los trabajos de la Comisión de "integración", y empeñada, sin reservas ni vacilaciones, en un intento de inteligencia, acuerdo y unificación con todos los correligionarios emigrados.

Del resultado, que esperamos sea rápido y venturoso, de los trabajos encomendados a la Comisión depende que todos los correligionarios constituyan una organización total, en la que nadie se sienta absorbido ni sometido, y en la que todos convivan en una comunidad política regida por normas democráticas. Así, por lo menos, vislumbramos nosotros el posible resultado de dichos trabajos, resultado que señalará el momento en que el Ateneo Salmerón, en su nueva etapa, pueda considerar cumplida su misión presente y lograda la obra que se inicia.

Lo que importa para alcanzar tal resultado, o aquel otro que la Comisión estime igualmente deseable, es mantener el anhelo de unidad, el ambiente de cordialidad y de mútua confianza, la fervorosa adhesión al partido, a su ideario y a su historia, que fueron halagüeñas características de la reunión celebrada el 27 de Agosto. Cuantos a ella asistieron parecían animados por una noble esperanza, que a nadie le es lícito frustrar.

Que se intensifique y crezca cada día ese diálogo indefinido entre España y América, esa colaboración en todos los órdenes que todo nos aconseja y que ha de ser nuestra mejor defensa, la nuestra y la vuestra, y para que ello sea posible, que retorne la República, real y efectivamente, a tierras españolas. Si hemos gozado con vuestras alegrías, cuánto nos duelen vuestras desventuras, y esa tirranía de que hoy sois víctimas. Una vez más, pero ahora será por poco tiempo, se quiere que España sea una nación silenciosa y sumisa. Una vez más se quiere imponer por la fuerza a la España libre esa vida de sumisión y de silencio que pugna con todo su ser, y se podrían repetir los versos llenos de viril melancolía que, exilado también por otra dictadura, escribía don Miguel de Unamuno desde la orilla francesa del Bidasoa:

Vientos que llegan de España
tan cargados de silencio...

Ahora también, pero en ese silencio forzado no hay ni habrá sumisión. No habrá sino acumulación de fuerzas para la lucha libertadora de mañana, para la hora en que los republicanos españoles vayan, ellos sí, a continuar la Historia de España, la que interrumpieron monarquías extranjeras y reyes absurdos, y soldados extranjeros, y dictadores imperdonables; la que realizó la conquista de América y dió origen a las libertades democráticas españolas, la que dió tan alto grito de fe y de cultura el 14 de abril.

EDUARDO SANTOS

NUESTROS HOMBRES

MARCELINO DOMINGO

Por *Joaquín ARDERIUS*

Esto no es un artículo biográfico.

Ni una semblanza.

Yo no puedo hacer de Marcelino Domingo ni una cosa ni otra.

Para escribir una de las dos cosas se necesita una objetividad de la que yo carezco.

Esta figura del republicanismo español, fué ayer en su vida, y va hoy su recuerdo, tan dentro de mi corazón, que al hablar de él lo hago con un amor que alcanza las cumbres de lo religioso.

Porque Marcelino Domingo fué para mí, desde que tuve la belleza de tratarle, más que un estadista, un orador y un escritor, un arquetipo de bondad.

O se es genial por crueldad al prójimo.

O se es genial por inefable ternura humana...

Marcelino Domingo brilló en las letras, en la política, y en la tribuna, a fuerza de darse con generosidad redentorista a su idolatrada España.

¡A la Humanidad entera!

Porque este mártir del 17 ponía sus nítidas plantas sobre los Sinaí de Iberia; y su frente y su voz se posaban sobre las masas campesinas de Andalucía y Castilla, y sobre las de obreros de Cataluña y Valencia, y también sobre las clases medias de su Madrid predicto; pero su corazón derramaba su calor fraterno a los hombres de todos los continentes y de todas las razas.

Hacer la apología de su talento y de aquella palabra suya, ¡tan típica!, y de su honestidad de ejemplo, es labor que está por bajo de su singular personalidad.

Es dejar sin existencia la maravilla de su precioso ser: la inmutable dulzura de inmensa humanidad de su espíritu, que siempre, ¡siempre!, le brotaba en el rostro, en una sonrisa de filósofo y en un nimbo que le resplandecía en su frente sin remordimientos.

Porque yo, en los largos años que me he sublimado el alma con su trato, no le he visto la aparición de ninguna sombra de cólera ni de susto.

Ni siquiera de enfado ni de leve temor.

Si alguna vez, al cristalino remanso de su insondable ternura lo rizaba una onda, era que su alma de inocencia incorruptible vibraba en una risa franca, como la de un niño ante un juguete gracioso: como un acendrado niño ríe en presencia de una "pepona" o un perro, de arte grotesco, por ejemplo, él reía oyendo una frase jocosa dicha por un amigo.

A él también le gustaba meter los dedos en la masa de su caletre ingenioso para modelar un juguete de fósforo que le hiciese reír a los amigos.

Junto a Marcelino Domingo había que ser, forzosamente, bueno, inteligente y alegre.

¡Y libre!

Sobre todas las cosas libre.

Libre en el cabal sentido de la dignidad y felicidad humana.

La libertad individual del hombre era el supremo ideal de este asceta de nuestro republicanismo.

No creo que ningún otro proselitista de la libertad haya padecido más persecución por ella, en estos últimos treinta años de la historia de España.

El odio grande del reinado de Alfonso XIII fué aquel joven enteco que estuvo preso a bordo de un buque de guerra en el muelle de Barcelona.

Siempre la policía en su celda de la plaza de Bilbao, y siempre él en las galerías de la cárcel.

No hablemos como he dicho anteriormente, de aquel verbo monótono y robusto, como las inexorables leyes de la naturaleza, e igualmente bello y fecundo que ellas, que, semejante a una reja de arado cuando hace los surcos del barbecho, se hincaba en las multitudes para fecundarlas con rotundos y bellos conceptos de libertad del hombre para el hombre. Ni de aquellos artículos de periódico, lecciones y espejos de ciu-

(Pasa a la pág. 2)

LIBROS

DON JUAN DE AUSTRIA
Por Joaquín ARDERIUS
Ed. Nueva, México.

Acaba de aparecer en México un libro de Joaquín Anderíus, con el título: "Don Juan de Austria, el Emperador Frustrado". Y, en este libro, en donde se traza la relevante figura del hijo bastardo de Carlos V, resalta, entre los variados arrequives de la Corte y los Castillos, la reciedumbre de la personalidad militar e histórica del Infante, embellecida por el acierto escrutador y descriptivo de Arderíus, quien, en forma de novela exalta la realidad de una página de la historia de España.

El libro en sí, no es, específicamente, biografía de personalidad, hecha por lo común, destacando el microscópico detalle, rebuscado al protagonista; sino que recoge y proyecta, a la luz de lo emotivo, toda una vida que sueña en su juventud con signos cabalísticos que transfieren venturosos poderes mágicos o pensamientos alados de la ilusión, que, a veces, la historia señaló como fiel trasunto de los mismos hechos. En esta vida de Jeromín, proscrita al mundo viviente, para crear su otra vida real y futura —discriminada más tarde por Felipe II, su medio hermano, como hermano sin alteza real— es en la que se injerta la convicción, o la duda, de ser y no ser, al mismo tiempo, príncipe y plebeyo. Y en el período de transformación, el príncipe sueña y dibuja los contornos de una próxima realidad, en tanto que la hipocresía cede una pausa al mundo exterior, para que, sin escándalo alguno, lo conozca todo sin enterarse de nada. ¿Orgullo de reyes?

¡Miseria humana, que admira y desea la carne de plebeyo y menosprecia el sentimiento de la paternidad!

Desde el castillo de Villagarcía, la fortaleza de los Quijada, la figura posterior de Don Juan de Austria, adquiere en la pluma ágil y experta del autor relieves admirables, cuando, ya reconocido, con ciertas restricciones morales, por su hermano Felipe II, lleva su fama a la cúspide en la batalla de Lepanto (a su vez, luz evocadora de un soldado anónimo que se glorifica después en el glorioso Don Quijote) y la que le vale, por todo galardón real, si no la muerte, cuando menos la envidia de su hermano el rey.

Toda la obra de Joaquín Arderíus la guía una orientación liberal finamente comprendida, sin apartarse un ápice del curso de la historia. Y, en todo caso, el sentido de lo bello, no pierde su condición estética en una prosa flúida, amena y siempre interesante.

Luis VELASCO DAMAS

MARCELINO DOMINGO

(Viene de la pá. 1)

dadanía. Lo uno y lo otro está vivo en el alma de España, y en nuestro destierro, en un desvelo de mártir y héroe; en el trabajo de la independencia de nuestra Patria, de hoy, y en el de las reivindicaciones del pueblo español, de mañana.

¿Para qué loas de añoranza a su personalidad intelectual y política, si está viva?

Se añora aquello que ya desapareció para siempre, aquello que no volveremos a tener de él: el calor de su profunda humanidad. Aquello que murió en el sur de Francia, y que tanto nos falta en nuestro destierro.

¡Si viviera Marcelino Domingo!

¡No habría odios entre nostros!

¿De qué murió?

¡De tristeza!

Lo estoy viendo ahora...

¿Ahora?

Y lo estaré viendo siempre, hasta que no vaya a reunirme con él.

¿Y entonces como lo veré?

Lo importante no será la estampa de su cuerpo.

Serán sus palabras.

¡Sus palabras!

También eran bellas y videntes aquéllas que me decía en este fantasma suyo que tengo presente en estos momentos, en la cárcel Modelo de Madrid antes del toque de diana: sonriente, con sus ojos como dos frutos de los olivares de Tortosa bajo su cabello de color del acero, mondaba y mondaba naranjas, que no sé de dónde las sacaba...

¿Es que junto a él iba siempre un frondoso naranjo mediterráneo, que nadie lo veíamos?

¿El naranjo era él, y aquellas naranjas su corazón en una constante reproducción, que cotidianamente, al levantarse de la cama, con dulzura de monje iba arrancándole pétalos y desgranándolos, para perfumar y derramar su jugo sobre su España.

Yo, que también sé sacarme el corazón de mi pecho, lo tengo en esta hora en mi mano; pero no hecho una naranja: un vaso votivo en el que el aceite rojo que es mi sangre, alimenta una llama titilante, que dirigiéndose a Marcelino Domingo, le dice: "el calor de tu profunda humanidad quedará perenne en mi recuerdo".

Joaquín ARDERIUS

TRIBUNA DE LA JUVENTUD

LA CARTA DE LA LEALTAD

A continuación transcribimos la carta que hemos recibido de los compañeros Varea, Morell y Ballesta, miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la J. I. R., elegido en la última Asamblea Nacional celebrada en Valencia, en el año 1937.

"Sr. Secretario General de la JUVENTUD REPUBLICANA ESPAÑOLA. — Ciudad.

Distinguido amigo y correligionario:

Ha sido en nuestro poder una circular de un titulado "Comité Nacional de la Juventud de Izquierda Republicana", con relación a cargos y nombres, en la que se requiere a los antiguos afiliados a esta organización, a actuar bajo su dirección, pretendiendo con notable ingenio estar en conexión con las actividades que realizan nuestros compañeros en España y en el exilio.

Como entre los directivos de este pretendido "Comité" figuran nuestros nombres, declaramos que desconocemos y desautorizamos las actividades de los desafortunados autores de la circular de referencia, cuyos móviles al actuar de esta manera aparecen ocultos y ajenos por completo a los ideales que dicen querer representar.

En nuestra organización siempre se ha estimado la lealtad como principio elemental de actuación y nunca hemos tomado ejemplos extraños de incluir nombres en circulares o manifiestos sin consultar y obtener la autorización expresa de los interesados. Hasta la fecha todas las actividades de la J. I. R. se han concentrado en la JUVENTUD REPUBLICANA ESPAÑOLA de México por acuerdo expreso de directivos en consulta con los afiliados, y cualquier otra decisión que fuere oportuno tomar será llevada a cabo por los auténticos dirigentes de la Juventud de I. R. elegidos democráticamente en la última Asamblea Nacional celebrada en Valencia en el año de 1937, cuya autoridad conservan unida a la responsabilidad que de su actuación tengan que rendir en su día en nuestra Patria.

Creemos que queda así aclarada nuestra extrañeza ante esta maniobra que no queremos calificar, y al rogarte la mayor difusión posible de esta carta, te saludamos afectuosamente.

Francisco Varea, Secretario General de la J.I.R.; *Ignacio Morell Bosch*, Secretario de Propaganda de la J.I.R.; *Tomás G. Ballesta*, Secretario de Cultura de la J. I. R.

Fracasado intento divisionista

Con una sorpresa disminuída por lo ridículo del propósito, se ha visto circular una declaración apócrifa, en la que se daba por reconstituído el Consejo Nacional de la Juventud de Izquierda Republicana, tomando unos nombres de queridos correligionarios nuestros, sin contar con su conformidad, y con el exclusivo objeto de perturbar la firme unidad de los jóvenes republicanos españoles.

La maniobra es tan hilarante que ha sido desautorizada, desde el momento en que tuvieron conocimiento de ella, por los compañeros que figuraban, sin enterarse, en los puesto más representativos de esa directiva inventada. Sin embargo, nos permite subrayar el hecho de que se haya producido coincidiendo con la reorganización de Izquierda Republicana, pretendiendo, sin duda, que el confusionismo que hubiesen podido crear en nuestra Juventud contribuyera a enturbiar el camino de cordialidad que están siguiendo los partidos republicanos. Esto nos autoriza a sospechar que la inspiración de esta maniobra es ajena a los cortos alcances de las personas que aparecen como sus autores, respondiendo de manera perfecta a la táctica, ya infantil por tan manoseada, que ha venido utilizando determinado sector político, erigido en campeón de la unidad, cuya práctica ejerce procurando dividir a los que ya están unidos.

Contrariando las intenciones, de origen posiblemente extraño a los jóvenes republicanos, de debilitar la disciplina orgánica y la cordialidad existente en nuestra organización, la frustrada maniobra ha tenido el efecto saludable de poner de relieve el alto espíritu democrático de los compañeros a los que se pretendía utilizar, y la lealtad de conducta que constituye un motivo de orgullo en la actuación de nuestra Juventud. A estos compañeros la Comisión Ejecutiva de la J. R. E. les expresa su profunda simpatía por la noble actitud que han mantenido.

* * *

Los compañeros Manuel Cosme Hidalgo, Joaquín Hurtado Marhuenda, Enrique Muñoz y Fernando Cruz, cuyos nombres estaban también incluídos en ese supuesto Comité Nacional, se han dirigido a nosotros manifestando que desconocían las actividades de los autores de esta maniobra y que los desautorizan totalmente.

ASAMBLEA INFORMATIVA

El día 23 de agosto próximo pasado se reunieron los miembros de nuestra organización y que pertenecen a Izquierda Republicana, para cambiar impresiones en torno a la Asamblea que el Partido iba a celebrar. En esta reunión, nuestro Secretario general, Jesús Bernárdez, hizo una breve exposición sobre los motivos de la misma, que eran los de procurar la mayor coincidencia entre nuestros compañeros respecto al desarrollo de la Asamblea. Dijo también que aún dejando a salvo desde luego, la libre iniciativa de cada uno como afiliado del Partido, era deseo nuestro mantener una actitud de serenidad y de concordia, favoreciendo todas las posibilidades tendientes a eliminar las diferencias. La Asamblea transcurrió en un ambiente muy cordial, prosperando las sugestiones ofrecidas por nuestro Secretario General.

MENSAJE A LA JUVENTUD FRANCESA

Nuestros Secretario General y de Relaciones, Jesús Bernárdez y Juan B. Climent, entregaron al Dr. Paul Rivet un mensaje de saludo fraternal a las juventudes republicanas de Francia, expresándoles la admiración y simpatía que su heroica lucha nos inspira, y la confianza de contar con su solidaridad para la acción de reconquista de la República Española.

"IZQUIERDA REPUBLICANA"

Todos los giros y correspondencia administrativa a nombre del Administrador: Ricardo Martín, Tacuba, 15, altos, México, D. F.

SUSCRIPCION:

Un peso mexicano al trimestre.

REPUBLICANO DE I. R.

Si no has entregado tu donativo para ayudar a la publicación de este periódico, apresúrate a entregarlo.

Si lo has entregado ya, repite el donativo.

"Cuando se quiera calificar la agresión contra el Estado constitucional español no se le podrá llamar un pronunciamiento, porque trasciende los límites nacionales de un acto así; no se le podrá considerar una rebelión, porque está fuera de los móviles y contra los métodos que, a veces, rehabilitan y aun dignifican una rebeldía; no se lo podrá juzgar una sublevación porque no hay nada elevado en ello. Sólo tiene un nombre exacto, justo y propio: crimen. La agresión cometida contra el Estado constitucional español, es un crimen de tal magnitud delictiva que no se conoce otro igual en la Historia; y sus autores, sea cual sea la sanción inmediata que reciban, dejarán un nombre que constituirá un estigma y un recuerdo que tendrá una maldición eterna. Nunca, en ninguna época, ni en ninguna tierra, cometieron unos hombres contra su propia nación, contra los hombres de su propia raza y su misma patria, un atentado igual. Es tan monstruoso que, el atentado, no tiene precedentes ni los dejará. No ha habido ni habrá equivalencia. Quedará sólo, aislado y execrado, como una picota.

¿Qué justificaba la agresión? ¿La naturaleza jurídica del Estado? Era y es un Estado de ley; renovados sus órganos constitucionalmente; funcionando dentro de la más estricta legalidad. El gobierno que sufrió la agresión no tenía un solo Ministro socialista o comunista; había actuado en el Parlamento, donde fué atacado por su actuación política, por las fuerzas de derechas complicadas después en la agresión, pero donde fué reconocida tácitamente su legitimidad por esas mismas fuerzas adversas al no ser negada de una manera expresa y solemne.

Marcelino DOMINGO

EN MARCHA HACIA LA UNION

La Asamblea extraordinaria del Ateneo Salmerón

El domingo día 27 de agosto se celebró la Asamblea extraordinaria convocada por la Directiva del Ateneo Salmerón.

A las diez de la mañana, el gran salón de actos del Centro Republicano Español se encontraba lleno de afiliados.

Presidió don Pedro Vargas, acompañado por la Junta Directiva en pleno.

La señorita Luisa Ruiz dió lectura al acta de la anterior asamblea extraordinaria, celebrada el día 5 de diciembre de 1943, en la que se aprobó el Pacto de Unidad que dió origen a la Junta Española de Liberación y la designación del señor Albornoz para formar parte de la misma. Queda aprobada el acta.

DON JOSE GIRAL, SOCIO DE HONOR

Se pone a discusión la propuesta de la Directiva para que se nombre Socio de Honor a don José Giral.

El Presidente: Muy pocas palabras sobre esta propuesta Don José Giral es un republicano histórico, de limpia y brillante ejecutoria. Es el hombre del 19 de julio de 1936. La Directiva espera que esta propuesta suya, dados los antecedentes y el conocimiento que todos tenemos de don José Giral, sea aprobada por aclamación.

El señor Donat.—No tengo que oponer, en espíritu, ningún reparo a la propuesta de la Directiva, en orden al nombramiento de don José Giral como socio honorario, pero me parece más acertado que este asunto se resuelva en la reunión conjunta que vamos a celebrar.

El Presidente.—No comprendo la necesidad que expone el señor Donat de que se aplace esa propuesta de la Directiva, para otro momento de la asamblea. Lo que puede hacerse es ratificar luego la designación. Además, resultará mejor hacer la designación no estando presente el señor Giral, que si se halla entre nosotros.

El señor Pérez Benavente se adhiere a las indicaciones del señor Donat.

El señor Muñoz Mena pide que ese nombramiento lo haga el Ateneo Salmerón.

En el mismo sentido se expresa el señor Climent, por cuanto la iniciativa partió del Ateneo.

El señor Donat insiste en sus manifestaciones anteriores, pero no tiene inconveniente en aceptar la propuesta, que es apoyada nuevamente por el señor Climent, dejando éste constancia de una manera clara de que se trata de una iniciativa del Ateneo Salmerón.

El Presidente pregunta si se aprueba la propuesta. Así se hace por aclamación (Aplausos).

IZQUIERDA REPUBLICANA EN EL EXILIO. ATENEO SALMERON

Se pasa al tercer punto del orden del día, concebido en los siguientes términos: "Ratificación del acuerdo de la Directiva del Ateneo Salmerón de México de sustituir su título por el siguiente: IZQUIERDA REPUBLICANA EN EL EXILIO. ATENEO SALMERON", con objeto de facilitar la unión de todos los antiguos afiliados y proceder a la total reorganización del partido en el destierro".

El señor Ballvé opina que, no obstante su cariño al Ateneo Salmerón, no se debería conservar tal nombre, sino Izquierda Republicana de México, pues será una especie de agrupación local del partido.

El señor Pérez Benavente cree también preferible que se llame "Izquierda Republicana en el Exilio" si se trata de unir con ese nombre a los que no pertenecen al Ateneo Salmerón.

El Presidente.—En los momentos actuales estamos discutiendo sobre unos supuestos que no sabemos cómo se convertirán en realidad. La Directiva del Ateneo Salmerón ha convocado a esta asamblea a todos cuantos eran afiliados a Izquierda Republicana en España. En esta primera parte de la asamblea, estamos interviniendo los afiliados al Ateneo Salmerón. Dentro de unos momentos nos reuniremos con otros afiliados a Izquierda Republicana en España, cuya posición no podemos anticipar. Nosotros hemos creído conveniente hacer la propuesta en los términos que figura en el orden del día; no obstante, no hay ningún empeño especial en ello.

El señor Pérez Benavente insiste, estimando que debe evitarse suspicacias de compañeros militantes en España de nuestro Partido.

El señor Granados.— No hay incompatibilidad entre las manifestaciones del señor Pérez Benavente y la propuesta de la Directiva. No será el Ateneo Salmerón el nombre del Partido, sino el de la Agrupación local en México, para mantener el nombre glorioso, que ninguna suspicacia puede despertar.

El señor Manaut estima prudente dejar esta discusión para momento oportuno.

El señor Esplá comunica la indicación amistosa que le ha hecho persona destacada del partido que espera fuera del salón para asistir a la reunión conjunta, en el sentido de que, a su juicio, debe mantenerse la propuesta de la Directiva, conservando el nombre del Ateneo Salmerón.

El Presidente informa que en el mismo sentido ha recibido igual indicación.

El señor Montañés.— Mi opinión sincera es que se designe el Partido con el título glorioso que tenía en España: Partido de Izquierda Republicana. Puede agregarse: en el Exilio. Si en los puntos subsiguientes del orden del día vamos a ocuparnos del título del partido, lo mismo me da que se mantenga en este instante el nombre del Ateneo Salmerón. Pero si lo que pretendemos es dar una orientación al partido, debe designarse Partido de Izquierda Republicana en el Exilio.

El señor Durán pide que se someta a votación.

Se celebra ésta, aprobándose por sesenta y cuatro votos contra veintisiete, la propuesta de la Directiva.

INVITACION A TODOS LOS AFILIADOS A IZQUIERDA REPUBLICANA

Se aprueba sin discusión el punto cuarto del orden del día, redactado así: "Propuesta de la Junta Directiva de invitar a todos los antiguos afiliados a I.R. a integrarse en dicha organización, confirmando la presente convocatoria y procediéndose a celebrar inmediatamente una reunión conjunta en los términos que se exponen en la carta que se acompaña, para reanudar luego la asamblea con asistencia de cuantos hayan atendido el requerimiento de unión y hayan pedido su ingreso en "I.R. en el Exilio" quienes gozarán de plenitud de derechos."

SUSPENCION DE LA ASAMBLEA

El punto siguiente (propuesta de la Junta Directiva sobre fijación de cuota social) queda aplazado, a propuesta del señor Escribano, para la segunda parte de la asamblea y se suspende ésta para celebrar seguidamente la reunión conjunta anunciada.

REUNION PREVIA

Elementos directivos del Ateneo Salmerón y algunos de los afiliados a I.R. no socios del mismo que piensan asistir a la reunión conjunta celebran en la Secretaría del Ateneo Salmerón un cambio de impresiones para tratar de buscar un acuerdo unánime.

Seguidamente los afiliados a I.R. no socios del Ateneo Salmerón se reúnen en el salón de actos con el mismo fin.

REUNION CONJUNTA DE SOCIOS DEL A. S. Y OTROS AFILIADOS EN ESPAÑA A I. R.

A continuación se celebra la reunión conjunta de socios del Ateneo Salmerón y de otros afiliados en España a Izquierda Republicana que no formaban parte del mismo, entre los que destacan los exministros señores Giral, Barnés, Ruiz-Funes y otras personalidades que son objeto de afectuosas muestras de simpatía. El salón está completamente atestado.

Sube a la tribuna la Directiva del Ateneo Salmerón y el Presidente, señor Vargas, anuncia que continúa la reunión.

El Presidente.— En la primera parte de la asamblea, y a propuesta de la Directiva, se ha designado a don José Giral, que ahora se encuentra entre nosotros, socio honorario de nuestra entidad, y tengo el honor de comunicarle tal acuerdo. (*Aplausos*).

El señor Tierno del Barrio pide que presida la reunión el señor Giral.

El Presidente.— Tal era el pensamiento de la Directiva y lo será seguramente el de todos como lo demuestran los aplausos con que se ha acogido el nombre del señor Giral, cuya presidencia nos honrará a todos, y le ruego, por lo tanto, que pase a ocupar este puesto.

Con el señor Giral constituyen la mesa de discusión para la reunión conjunta los señores Alvarez Ugena y Bolívar (C.) a propuesta, respectivamente, de los señores Esplá y Calvo.

PALABRAS DEL SEÑOR GIRAL

Al levantarse a hablar desde la presidencia don José Giral, se le tributa una cariñosa ovación.

El señor Giral pronuncia las siguientes palabras:

"Queridos amigos y correligionarios. Solamente dos palabras para agradeceros desde lo más profundo de mi alma el acuerdo que habéis tomado de designarme socio honorario de "Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón." Todos me conocéis y sabéis que soy hombre de pocas palabras. Cuando es intensa mi emoción, sé mucho más sentir que decir. Quiero, si la palabra me acompaña, expresaros exclusivamente, una vez más, mi profunda gratitud.

Ya sabéis que soy uno de los organizadores y fundadores del Ateneo Salmerón. Posteriomente, yo hube de retirarme de la vida política, no solamente de Izquierda Republicana, sino totalmente de la vida política, porque mis ocupaciones me impedían disponer del tiempo suficiente. Pero jamás perdí de vista a I.R. y he tenido siempre el propósito firmísimo de procurar la unión de todos los republicanos antiguos afiliados a I.R. en España, para poder constituir en la emigración la fracción del Partido de I.R. Por desgracia para nosotros la mayor parte de los afiliados se encuentran en España, pero hemos de constituir los que estamos aquí una unión estrechísima entre todos, con objeto de que esta fracción represente todo aquel partido grande y glorioso que creó y capitaneó durante tantísimo tiempo de su vida el hombre inolvidable para nosotros: don Manuel Azaña, para quien va mi más fervoroso y emocionado recuerdo.

Las circunstancias obligan especialmente a los hombres que han tenido una vida política tan dilatada como la del que en estos momentos tiene el honor de dirigiros la palabra, y yo considero, que las actuales son de acción, de acción para nuestro partido, con el fin de conseguir lo más pronto posible, yo espero que muy pronto, la restauración de nuestra querida República en España.

Tenemos el deber de consagrarnos todos a esta labor. Yo

A los españoles que han favorecido y aprovechado la invasión extranjera se les dice, para consolarlos, que esa invasión, con todas sus incalculables consecuencias, que todavía no se han puesto a luz del todo, es la piedra angular en que se ha de fundar el nuevo Imperio español. ¡Fantástico Imperio! Si un Imperio español fuese posible y deseable, que no lo es, no bastaría decretarlo en una Gaceta Oficial o en unas arengas políticas. ¿Y sería un singular Imperio que, para nacer, comienza echándose a los pies de sus amigos y valedores, dejándose aherrojar por ellos! Cuando los españoles de talla gigante fundaban Imperios de verdad, no traían a los extranjeros a pelear contra su propio país. Cuando la Corona de España aspiraba y casi conseguía el dominio universal, los españoles iban a guerrear a Lombardía y a Nápoles, saqueaban a Roma, ponían preso al Papa, sojuzgaban a los italianos, seguramente sin ningún derecho y con excesiva dureza, pero los sojuzgaban, y no se les ocurría traer a los italianos a España a matar españoles en las orillas del Tajo. Y yo me pregunto si a todos los colaboradores de la invasión extranjera o a los que la padecen —que hay muchos que la padecen—, cuando vean las ciudades arrasadas y los españoles muertos a millares por obra de las armas extranjeras, se consolarán de su dolor de españoles pensando: "Es el Imperio que nace". ¡Triste consuelo!

MANUEL AZAÑA

En la base del ataque armado contra la República había, entre otros, unos errores que conviene señalar. Había, en primer término, un error de información, abultado y explotado por la propaganda: el error de creer que nuestro país estaba en vísperas de sufrir una insurrección comunista. Todos sabemos el origen de aquella patraña. Es un artículo de exportación de Alemania e Italia, que sirve para encubrir empresas mucho más serias. ¡Una insurrección comunista el año 36! ¿Cuándo el Partido Comunista era el más moderno y el menos numeroso de todos los partidos proletarios; cuándo en las elecciones de febrero los comunistas habían obtenido, incluso dentro de la coalición, diecisiete actas, que representan menos del cuatro por ciento de todos los sufragios emitidos en aquella ocasión en España! ¿Quién iba a hacer esa revolución? ¿Quién la iba a sostener? ¿Con qué fuerzas, suponiendo, que ya es suponer, que alguien hubiera pensado semejante cosa?

MANUEL AZAÑA

me incorporo al Partido de I.R. haciendo un voto sagrado, no de índole espiritual, sino material: el de ser lo que he querido ser siempre, un soldado de filas de esta importante columna y de este importante y decisivo Partido de I.R. (*Gran ovación*).

UNA COMISION PARA LA "INTEGRACION" DEL PARTIDO

El señor Alvarez Ugena da cuenta del cambio de impresiones celebrado entre representantes de distintos sectores.

"Elementos directivos del Ateneo Salmerón o designados por éstos, juntos con los señores Giral, Ruiz-Funes, Barnés, Bolivar y otros, hemos creido hacer obra útil y positiva buscando las bases de un posible acuerdo unánime para proponerlo a esta reunión. En la que acabamos de celebrar en la Secretaría se ha leído una carta de los correligionarios que figuran en U.R.E. y todos hemos coincidido en proponer a ustedes que se deje sin efecto la segunda parte de esta Asamblea, quedando por lo tanto el Ateneo como está, y designar de común acuerdo una "Comisión encargada de preparar las bases de integración del Partido".

Se propone —continúa diciendo el señor Alvarez Ugena— que dicha Comisión esté integrada por dos representantes de cada uno de los sectores: dos del Ateneo Salmerón, dos del grupo en que están incluidos los señores Giral, Barnés y Ruiz-Funes; y dos de los afiliados a Izquierda Republicana que pertenecen a U.R.E. El señor Velao, en una nota que acompaña a su carta, anuncia que los representantes de dicho grupo serían don Luis Fernández Clérigo y don José Luis Vieitez. El grupo que acaba de reunirse en este salón ha designado a don Francisco Barnés y a don Mariano Ruiz Funes. Los directivos del Ateneo Salmerón proponen que los representantes del Ateneo sean don Pedro Vargas y don Carlos Esplá.

Esto es cuanto sometemos a la consideración de ustedes."

DECLARACION DE LA ASAMBLEA

Reunidos en Asamblea de afiliados en España a Izquierda Republicana,

reiteramos nuestra solidaridad con la causa de las democracias y nuestra constante adhesión a México,

nos felicitamos de los éxitos de los ejércitos aliados en todos los frentes,

rendimos tributo de admiración al heroísmo de sus soldados, hermanos de los heroicos soldados de nuestra República,

y expresamos nuestro júbilo por la liberación de París, venturoso augurio de la de toda Europa, que no podrá considerarse completa mientras no se incluya en ella nuestra España.

La guerra empezó en España, con la agresión nazifascista, servida por los traidores del interior, contra el pueblo español y su régimen republicano. La paz no podrá asentarse sobre bases de justicia y de derecho hasta que ésta impere en España y sea restablecido allí el derecho, que es la República.

En los ejércitos que luchan por un mundo mejor, figuran combatientes republicanos españoles. A ellos va, en primer término, nuestro conmovido mensaje fraternal. Y la emoción de nuestro recuerdo a las víctimas de la agresión.

Hombres de Izquierda Republicana figuran en las listas del martirio. Su recuerdo, y el de todos los caídos junto a nuestros hermanos de Partido, nos une en un solemne juramento de justicia y de acción.

Saludamos con alegría la libertad de los republicanos españoles refugiados en Francia y anhelamos la pronta comunicación con los correligionarios que quedaron allí.

La victoria de las Democracias impone a éstas deberes y responsabilidades para hacer efectivos los principios por los cuales lucha la humanidad y por los que el pueblo español fué el primero en combatir hasta el más sublime sacrificio.

Los reunidos consideran que la liberación de España ha de ser, ante todo, obra de los propios españoles, pero el alcance mundial del problema del cual España es un elemento principal, obliga a la cooperación y solidaridad internacional, para que tengan plena e inmediata aplicación en nuestro país los principios de la Carta del Atlántico, a fin de restablecer en España el régimen propio que le fué arrebatado por la violencia y la traición.

Los reunidos afirman su fidelidad a la República, cuya legitimidad proclaman una vez más, y a su ideario político y social, para fortalecer el régimen del pueblo sin desviaciones, debilidades ni extremismos, que asegure en nuestro país la justicia, la libertad y el progreso.

Justicia sin venganza y sin olvido.

Libertad sin claudicaciones, ni tolerancias para sus enemigos.

Y progreso audaz, impulsado por la pasión creadora que inspiró la obra de Manuel Azaña.

México, D. F., 27 de Agosto de 1944.

El señor Escribano propone que la Comisión, que debe ser de número impar, tenga un Presidente y que éste sea el señor Giral.

El señor Giral agradece la indicación, pero explica la imposibilidad en que se encontrará de tomar parte en los trabajos de la Comisión, pues ha de permanecer ausente durante cuatro meses, cumpliendo obligaciones profesionales en las Universidades de Puerto Rico y La Habana.

El señor Esplá manifiesta, con relación a la propuesta de que la Comisión sea de número impar, que en ella no cabe resolver los asuntos por votación, por cuanto se representa a sectores distintos. Pueden marcarse criterios diferentes, aunque todos hemos de interesarnos en llegar a la unanimidad. Cuando ello no sea posible, sólo una Asamblea podrá resolver las divergencias.

Añade que la propuesta para designar a los dos representantes del Ateneo Salmerón en dicha comisión ha sido hecha por la que se nombró en otra asamblea, para esos mismos fines, e integrada por representantes de la Directiva y de los parlamentarios miembros del Ateneo Salmerón.

"Tanto el señor Vargas como yo —continúa— aceptamos la propuesta, aunque hubiéramos querido que en nuestro lugar fuese designado el Sr. Albornoz, pero nos hemos inclinado, en vista de las muchas obligacones que sobre él recaen, ante las razones expuestas por tan insigne amigo, a quien, en la hora de rendir homenajes, se lo tributamos muy cariñoso los socios del Ateneo Salmerón y, sin duda, todos los aquí reunidos."

Estas palabras provocan una cariñosa manifestación de simpatía al señor Albornoz, que es aplaudido por todos los asambleístas puestos de pie.

El señor Flores desea que se aclaren los puntos 9 y 10 de la segunda parte del orden del día y pide que se lean los artículos del Reglamento a que hacen referencia.

El señor Giral lo estima innecesario, puesto que se ha renunciado a celebrar esa segunda parte de la asamblea.

Abunda en estas manifestaciones el señor Esplá.

La señora Romay opina que no es necesario crear la comisión que se proyecta, pues para integrar el partido basta con conocer y aceptar el ideario de Izquierda Republicana.

UNA RESERVA DEL SEÑOR RUIZ-FUNES

Interviene el señor Ruiz-Funes.

"Las palabras pronunciadas por la señora Romay —dice— me dan ocasión para manifestar a la asamblea una reserva, que acabamos de formular en la reunión previa. Dificultades de que esa reunión se celebrara antes, han impedido que los que no formamos parte del Ateneo Salmerón hiciéramos con anterioridad dicha reserva. Es evidente que en el destierro todos los que pertenecíamos a Izquierda Republicana en España, seguimos siéndolo mientras el partido español, que es el soberano, no decida otra cosa. Es evidente asimismo el derecho de Izquierda Republicana de constituir grupos o asociaciones, pero cualquiera de estos organismos será un grupo de I.R. y sólo podrá llevar el nombre parcial de grupo de I.R., sin adoptar la designación general de I.R. Esta es una reserva que nosotros hemos formulado para que terminara una discusión sobre la que no era posible recayera acuerdo, puesto que el Ateneo Salmerón no podía volver sobre el que había adoptado. Quiero exponerla, para que tenga debida constancia. Esta es una asamblea de afiliados a Izquierda Republicana en España. No se nos puede negar esta condición. La finalidad que se persigue es, simplemente, establecer unas bases para la integración de I.R.; por lo tanto, al designar esa Comisión, considero que existe el Ateneo Salmerón, no Izquierda Republicana, sino Ateneo Salmerón como agrugación con el nombre de Izquierda Republicana en el Exilio, a lo que formulamos la reserva dicha."

INTERVENCION DEL SEÑOR ALBORNOZ

El señor Albornoz recoge las cariñosas alusiones que le había dirigido anteriormente el señor Esplá y dice: "Yo no me he negado a formar parte de esa Comisión porque no me lo permitan mis ocupaciones, sino porque realizo en estos momentos en la Junta de Liberación, con la representación que se me confió, una función específica que, además de implicar considerable trabajo, debe estar constantemente abierta a la fiscalización de todos los correligionarios. Yo estoy actuando como afiliado del Ateneo Salmerón.

Con respecto al futuro de nuestro partido, tengo que decir, que yo me levanto para abrir los brazos emocionadamente y estrechar contra mi corazón a todos los amigos, afiliados a I.R., que no pertenecían a nuestro Ateneo. Como afiliado del mismo y mañana de la nueva organización, yo estoy dispuesto a firmar en blanco las bases de acuerdo con cuantos integran nuestro partido. (*Aplausos*). Con una inmensa emoción republicana digo que hay que hacer un gran partido de la República. No considero que esto sea todavía una realidad, aunque al ver aquí ante mí a tantos insignes como queridos amigos, me da el corazón la seguridad de que llegaremos a esa fusión. Interpretando y considerando esto como un augurio felicísimo, hago los votos más fervientes porque llegue esa gran hora, porque esa gran hora, no sólo lo será para I.R., sino para la República española." (*Grandes aplausos*).

A estas palabras contesta el señor de Benito, diciendo que las del señor Albornoz han llegado directamente al corazón de todos los republicanos de I.R.

Expone su criterio sobre la situación del partido en el destierro y reitera la reserva presentada por el señor Ruiz-Funes.

"Se trata —dice— de que nadie se adhiera a nadie. No hay nada de orden personal, I.R. está por encima de las personas que la integran y, entre nosotros, los más ilustres tienen el deber de servir al partido."

Se refiere a la labor realizada por el Ateneo Salmerón y afirma que debemos girar todos en torno a la política programática y a los intereses del partido. "Si don Alvaro de Albornoz tiene los brazos abiertos, los que hemos venido a esta reunión demostramos con nuestra presencia cuál es nuestro deseo y nuestra esperanza."

Y termina dedicando un sentido recuerdo a don Manuel Azaña. (*Aplausos*).

"El crimen contra España ha formado ya una conciencia execratoria. El mundo más sensible a los imperativos de la ley y del derecho, se eleva como juez ante el crimen y formula implacablemente su acusación. Esta conciencia ha tardado en formarse y es que mientras se disparaba contra España con balas dentro de ella por los agresores, fuera de ella se disparaba contra ella con calumnias. Dentro, para abatirla se la quiso matar; fuera, se la quería deshonrar. La conciencia ha salido ya de la duda, y ante el conocimiento de la verdad, acusa. Acusa a las autocracias que no han vacilado en atacar a una democracia legítima; acusa al Vaticano que no ha sabido ser una palabra de condenación para los agresores, de piedad para los agredidos y de invocción a la paz de Dios para todos; acusa a los generales que han olvidado la misión del ejército y lo han convertido en instrumento de subversión política y social; acusa a las dignidades de la iglesia que se han alzado en beligerantes contra la legitimidad de un poder, contra el orden civil de un pueblo y contra el progreso que aspiraba a cumplirse dentro de las exigencias y estímulos de una democracia creadora; acusa a las fuerzas conservadoras que, en la posibilidad de ser colaboradores de una obra constructiva moderna, han preferido ser cómplices de una destrucción. La conciencia, ante el hecho incalificable adquiere categoría suprema y la acusación se magnifica con el temblor indignado de una maldición histórica.

"No quedan solamente condenados los que han inspirado o cometido el crimen; quedan maldecidos. Maldecidos por su impulso y por su obra; por su idea y por su acción; por haber concebido el delito y por haberlo perpetrado. La democracia agredida, aun desgarrada; aun deshecha; aun sangrando; arruinada por la ruina en que queda y por la ruina en que va a vivir, no morirá. La sostiene el sentido de la dignidad; la justifica el gesto de una multitud que lucha, no por conquistar un derecho, sino por el derecho conquistado.

MARCELINO DOMINGO

La insurrección contra la inteligencia no se inicia, precisamente, el 18 de Julio. Tiene antecedentes. Durante el primer bienio de la República Azaña se agota en la tremenda tarea de poner en claro las ideas claras. Con el Parlamento abierto, respondiendo de todos sus actos, sometiéndose siempre al voto de la mayoría, las oposiciones le llaman "dictador". Azaña emprende la titánica obra de hacer comprender a todos lo que es el Parlamento, lo que es el régimen de partidos y de mayoría. Lo que es la libertad. Ante las más audaces agresiones, no se descompone, ni altera su voz, ni ensucia su palabra. No sale de sus labios un agravio ni un reproche. Nada que no sea respetuoso con el adversario. Nada tampoco que sea campechanería ni compadrazgo. A igual distancia de la iracundia y de la hipócrita palmadita en la espalda. Gravedad del hombre dolido ante la injusticia. Pues bien; ese Azaña es el auténtico monstruo. Contra él hay que cerrar hasta aplastarlo. En su gravedad castellana no suena el cascabel de la simpatía fácil. Un día, sabremos que es la "serpiente".

CARLOS ESPLA

IDEARIO DE IZQUIERDA REPUBLICANA

POLITICA

1a. Defensa de la República y restablecimiento de su sentido inicial.

El Partido de IZQUIERDA REPUBLICANA declara sus respetos a las instituciones democráticas, y se compromete a la defensa del Estado republicano, entendiendo la vigente Constitución, como inspiradora del impulso para todo el desarrollo que consiente su espíritu. Sostener, pues, aplicándola con lealtad, la legalidad creada por las Cortes Constituyentes, restablecer, en el Gobierno, el sentido que tuvo la República al nacer, y practicar cuanto la Constitución esboza, son postulados de nuestra actuación política.

2a. Revolución desde el Poder, y Gobierno de la República por republicanos.

EL PARTIDO DE IZQUIERDA REPUBLICANA, ASPIRA:

a) A conseguir el triunfo de sus ideales, implantando por medios democráticos los principios de su programa.

b) A atacar la corrupción en la vida pública con toda energía, ofreciendo el ejemplo de procedimientos claros y conducta limpia como norma política.

c) A renovar políticamente a España, dentro del cuadro de las Instituciones republicanas.

d) A conseguir la transformación económica del país a través del acrecentamiento general de la riqueza y de la elevación del nivel de vida social.

e) A consolidar y perfeccionar los avances sociales de la República.

Y para conseguir estos fines y lograr la asistencia de la opinión formula las

BASES PARA EL IDEARIO DE IZQUIERDA REPUBLICANA.

La República vino a España para realizar una revolución política y económica de manera legal y evolutiva, revolución liberadora del trabajo y de las conciencias y amparadora de la libertad política. Deseamos gobiernos de republicanos puros, que sientan con amor la República, no que la acaten para mancillarla; sin compromisos con el pasado, libres de cualesquiera de los prejuicios que puedan malograr aquel propósito revolucionario. A cuanto queda en nuestra sociedad de espíritu monárquico, a cuantas instituciones o personas necesiten para la imposición de su poderío que se gobierne monárquicamente, hay que obligarlas a que se queden en las afueras del Gobierno de la República, respetadas si son respetuosas, y castigadas primero y deshechas después, como casta política, si atentan contra el Régimen.

3a. La República es intangible. Lucha contra los enemigos de la República y oposición enérgica a la contrarrevolución.

La República ha de atender, ante todo, a su propia defensa; ha de poner fin al daño que la corrupción y la difamación organizadas, vienen causando al Régimen.

La República ha de ser para todos los españoles; no deben regirla sus enemigos; lo que sustentó a la monarquía no puede gobernar el nuevo Régimen, ni las fuerzas que alentaron la Dictadura monárquica pueden apoderarse del Gobierno republicano. Si la República cae en esa abyección, diríamos que fué burlado el pueblo y afianzaríamos nuestra solidaridad con éste para reconquistarla.

Admitimos que los avances de unos Gobiernos los consoliden otros; pero nos oponemos, y cada día más, a que la República sea antirrepublicana y contrarrevolucionaria. Nadie debe valerse de la República y sus libertades para combatirlas y anularlas.

4a. Fortalecimiento del Poder del Estado republicano.

La República española, nacida de la voluntad nacional, es el Régimen del pueblo español y su encarnación el Estado republicano; cuanto vaya contra el Estado republicano va contra el pueblo; cuanto no sirva al Estado republicano es antinacional.

La República necesita disciplinar en servicio del pueblo que la sustenta, los poderes sociales que fuera del Estado perturban o coaccionan a ésta en su función y reintegrar a aquellos otros que el débil estado monárquico dejó crecer, con tal independencia, que han llegado a constituir fuerzas contra el Estado, y superiores a él en algunos casos. Integrar esos núcleos de soberanía dispersa que coaccionan al Poder público, será dar la fortaleza necesaria al Estado republicano, que es la única expresión de la soberanía popular en el área del territorio español.

5a. Organización de la Justicia.

A base de eficacia y sencillez. Justicia asequible a todos, y, en su función, órgano responsable del Estado republicano.

6a. Laicismo del Estado.

No basta haber hecho figurar el principio en la Constitución y haber comenzado a implantarlo en la enseñanza; debe hacerse lo necesario para que sea plenamente realizada, sin retrasos ni simulaciones. Si las organizaciones confesionales, fuera de su área dogmática, donde se les garantiza la libertad necesaria, se comportan como enemigos de la República, así serán tratados.

La Constitución es la garantía de todas las actividades sociales, pero es sobre todo, y por esencia, garantía del propio Estado republicano.

ADMINISTRACION

7a. Organización administrativa.

Se organizará la administración racionalizándola e imprimiéndola mayor agilidad y eficacia. Garantías para el funcionario y para el servicio; responsabilidad directa, competencia y buena retribución, son los principios de la reforma a acometer por un Estado moderno.

8a. Servicio de comunicaciones.

Modernizar las comunicaciones con la implantación de aquellos servicios que constituyen en el mundo la base de su engrandecimiento, y con tendencia a su progresiva industrialización por el Estado.

LA ASAMBLEA DE I. R.

SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LA COMISION

El señor Giral pregunta si se aprueba el nombramiento de la Comisión con los fines y la composición que expuso el señor Alvarez Ugena. Así se acuerda por aclamación. (*Aplausos*).

El señor Giral dice que, suprimida la segunda parte del orden del día de la asamblea, en ese punto podría darse fin a los trabajos de la reunión, pero varios amigos han redactado una declaración que será presentada por el señor Ruiz-Funes y, por otra parte, el señor Esplá se ha puesto a disposición de la asamblea para darle a conocer algunas informaciones.

INFORME DEL SEÑOR ESPLA

Empieza diciendo el señor Esplá que los diputados de I. R. miembros del Ateneo Salmerón conocían algunas informaciones que, por su conducto ofrecían a la Asamblea. Promete hacerlo en forma telegráfica, periodística. Unas informaciones que se refieren a nuestro partido, y el señor Esplá da cuenta de su organización en Africa del Norte, destacando su actividad y citando los nombres de don Lorenzo Carbonell y de otros amigos, que son acogidos con aplausos.

Expresa su confianza en que puedan rápidamente reintegrarse a la actividad del partido los correligionarios residentes en Francia, entre los que figuran los ex ministros Hernández Saravia y Julio Just, otros amigos muy queridos y el presidente del Consejo Nacional de I. R. don Salvador Quemades.

A continuación hace un breve resumen de la situación internacional con referencia al problema español. Se ocupa, en primer término, del reciente viaje del señor Albornoz por Sudamérica, cuya importancia destaca con datos y apreciaciones de interés.

Examina rápidamente la situación política de algunos países europeos y su evolución respecto a la cuestión de España. Señala la importancia de los acuerdos, por todos conocidos, del Congreso Nacional del Partido laborista inglés, y comenta los últimos acontecimientos ocurridos en Francia, cuya liberación celebra, expresando la solidaridad de republicanos franceses y españoles.

Se refiere al informe privado que en el Ateneo Salmerón hizo sobre la situación de Italia el miembro de la Dirección del Partido Republicano Italiano, profesor Silva,, e informa sobre la actividad de los republicanos de dicho país desde la llegada a Roma del Secretario General del Partido Randolfo Pacciardi, que fué en España comandante de la Brigada Garibaldi, rindiendo homenaje a los caídos en defensa de la República española, entre los que figura el que fué miembro de la Dirección del Partido Republicano Italiano el joven y brillante abogado Angeloni. Subraya en forma expresiva la importancia de la solidaridad de los republicanos italianos y españoles.

Aborda el tema de la política de gran potencia desarrollada por la Rusia soviética, celebrando la victoria de sus armas.

Expone cuales son, a su juicio, las preocupaciones internacionales respecto al problema español y expresa su confianza en la que debe inspirar al mundo una solución republicana en España.

El Sr. Esplá aboga finalmente por la unión con republicanos franceses e italianos, en marcha hacia la alianza latina, idea defendida por republicanos. (*Aplausos*).

COMUNICACIONES

Se da lectura a una entusiasta carta de don Eugenio Escudero, que, por motivos de salud, no ha podido asistir a la reunión, haciendo votos por el éxito de la misma.

También se lee una comunicación de la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, U. G. T. invitando a los afiliados al partido, al que dedica elogiosos conceptos, a la conferencia sobre "Socialismo y Unión Latina" a cargo del profesor Paul Rivet, con intervención de don Indalecio Prieto.

INTERVENCION DEL SEÑOR RUIZ-FUNES

"La declaración que voy a leer —dice— no es obra mía; en consecuencia, puedo elogiarla sin que con ello se resienta mi pudor. Esta declaración que se me ha entregado al llegar a esta casa, está inspirada no por una preocupación de nosotros, en cuanto elemento de I. R. en el exilio, sino en cuanto elementos de I. R. en España. Es una declaración que se dirige a España. Nuestro país, España, no ha dejado un momento de vivir".

Lee seguidamente la declaración que figura en lugar destacado en la página anterior, y como los concurrentes subrayan con aplausos los últimos párrafos, exclama el señor Ruiz Funes: "Todo comentario me parece ocioso".

"La solución del problema español —dice, para terminar— ha de ser sólo obra de los propios españoles. España está en su territorio nacional y está en el destierro. España es un alma esparcida por todas partes. Todos somos españoles y republicanos. ¡Por España y por la República! (*Gran ovación*).

EN RECUERDO DE DON JUAN LLUHI

El señor Ruiz-Funes pide que cesen los aplausos que se le tributan, para dedicar un sentido recuerdo a don Juan Lluhí, cuya muerte reciente lloran todos los republicanos y propone que la asamblea exprese su condolencia por la pérdida del "gran republicano, del gran catalán y del gran español."

A propuesta del señor Giral se guarda un minuto de silencio por la memoria del ilustre repúblico.

Y tras este momento de emocionado recuerdo termina la reunión a la una de la tarde, oyéndose vivas a la República, a España y a México.

Notable conferencia de don Alvaro de Albornoz

Impresiones de un viaje por América

En el Centro Republicano Español pronunció el dia 17 del pasado mes de agosto una notable conferencia nuestro querido amigo y correligionario, don Alvaro de Albornoz, para dar cuenta del viaje realizado por los distintos países del Continente americano como representante de la J. E. de L. En su interesantísima disertación, el señor Albornoz expuso los trabajos realizados durante su jira, el saludo emocionado y fervoroso de las naciones latinoamericanas para nuestra República —de las que hizo una bella síntesis literaria— y el vivo deseo que arde en todos los pueblos de habla española por que sea restaurado en España el régimen republicano.

El señor Albornoz recorrió Uruguay, Brasil, Chile, Cuba, Panamá, Colombia, Perú, Ecuador y Costa Rica, siendo recibido en todos esos países con grandes muestras de cariño. Asistió a distintos actos oficiales que se celebraron en su honor y fué cordialmente recibido por los Presidente de algunas Repúblicas hermanas.

Por la cálida palabra de don Alvaro de Albornoz vibró el fervor republicano en esta América hispana, en la que tantas esperanzas tenemos puestas los españoles. El verbo elocuente y encendido del señor Albornoz supo llevar a todos esos lugares que ha recorrido el latido de la gloriosa República Española.

La brillante labor realizada por don Alvaro de Albornoz ha tenido gran repercusión en todos esos pueblos, que ven en nuestra República, en sus hombres representativos y en sus instituciones democráticas una esperanza que muy pronto habrá de ser una realidad.

(Viene de la pág. 5)

ORGANIZACION

9a. Autonomía municipal. Formación del patrimonio comunal; rescate de bienes comunales.

La República fué traída por los pueblos. Los Partidos republicanos son deudores a los pueblos de un esfuerzo noble, entusiasta y tenaz para que la vida local se tonifique y lleguen los Municipios a ser células activas de un Estado vivo.

La formación del patrimonio municipal, iniciada con el rescate de los bienes comunales, fortalecerá la vida oficial de los pueblos y mejorará la de sus vecinos.

10. Política respetuosa con la voluntad de las regiones.

Es decir, libertad que pueda a las regiones, facilitar, pedir y lograr una organización autónoma para sus fines privativos, en armonía con los intereses del Estado republicano. Cumplimiento respetuoso de los Estatutos que se vayan poniendo en vigor.

ENSEÑANZA

11. La enseñanza, como deber público, es función privativa del Estado.

La Escuela será única y obligatoria. La enseñanza se irá haciendo gratuita hasta llegar a los grados superiores. Creación, mientras tanto, de becas numerosas para los alumnos modestos y aventajados. Concebimos la popularización del saber, el cultivo de especialidades, y el fomento de la cultura superior, que deben impulsarse con estímulo cuidadoso; más que como preocupación, como sentimiento de la República. Sustitución acelerada, en cumplimiento de la Constitución, de la Segunda enseñanza y reorganización de ésta.

DEFENSA NACIONAL

12. Política militar.

España ha de mantener la integridad de su territorio y conservar, en caso de guerra, la libertad de sus determinaciones. Su política militar se limitará a preparar y sostener el instrumento eficiente para aquellas necesidades.

POLITICA ECONOMICA Y FISCAL

13. Organización del crédito y de la riqueza nacional.

Para el mejor aprovechamiento de la riqueza nacional, y para que el Estado pueda cumplir su deber de tutela y auxilio de la agricultura, del comercio y de la industria, tendrá que someter los grandes resortes del crédito a sus directivas financieras. Lo exige también la defensa de nuestra moneda.

La organización nacional del patrimonio público, permitirá la reversión de los monopolios y que se pongan al servicio pleno del Estado todos los intereses que sólo son del Estado.

14. Intervención de las industrias monopolizadoras de materias primas y de fuerza motriz.

Mediante la creación de órganos oficiales que las controlen o nacionalicen en su caso, y las coordinen en un plan general económico.

15. Las obras públicas formarán parte de un sistema armonizado con la dirección de la Economía Nacional.

Las obras públicas, tienen que ser algo distinto de la inversión anual en comunicaciones o riesgos de sumas cuantiosas o de la preocupación creciente o justificada por el paro obrero.

La eficacia del esfuerzo del Estado en este orden, se multiplicaría considerablemente si, en su mayor parte, obedeciera a un plan coordinado con la dirección económica del País, en armonía con un fisco flexible, y que diera al Erario desde el primer momento las merecidas compensaciones. El paro obrero y cualquiera otra crisis nacional, ha de atenderse con remedios que en el porvenir disminuyan su volumen. Una política social que acuda siempre a las obras públicas, forzando emisiones de deuda con merma del crédito y amenazando el valor de la moneda, no puede tener buenas consecuencias. La coordinación efectiva, dentro de un plan, entre los Departamentos de agricultura, economía, hacienda, obras públicas y trabajo, es la garantía de que no se harán esfuerzos inútiles.

16. Formación de planes periódicos de obras nacionales.

Que valoricen al país, absorban permanentemente a los parados y creen el utillaje nacional. Formación y selección de los equipos para esta labor.

17. Los transportes son un servicio público. Organización armónica con criterio nacional de los distintos medios de transporte.

En función también de la Economía Nacional, que el Estado tutelará, habrá de hacerse una política de transportes en la que el apoyo de aquél tenga clara y predominante influencia en la riqueza de la Nación, mediante el aprovechamiento coordinado de todos los medios de transporte en beneficio fundamentalmente del interés público.

18. Reforma Agraria.

Activa aplicación con las modificaciones que su estudio aconseje en atención:

a) A los agricultores medios y modestos que cultiven con esmero.

b) A las distintas condiciones económicas y jurídicas de cada zona agrícola.

c) A la necesidad de establecer un plan de ejecución de la ley, señalando los plazos de su desarrollo e indicándose las fincas a que haya de alcanzar en relación con los medios que el Estado pueda destinar a este servicio, a fin de que queden libres para la contratación y el crédito, las fincas no afectadas.

Para asegurar el cumplimiento de la ley, se simplificarán los trámites burocráticos, y se creará el Banco Nacional de Crédito Agrícola, adaptado a las distintas modalidades económicas y jurídicas a que se refiere la letra b) de esta base.

19. Formación de planes de repoblación forestal, de fomento y defensa de la ganadería e industrias derivadas, así como de la caza y pesca.

En esta base comprendemos, no sólo la defensa de estos elementos de riqueza, sino el estudio urgente de un plan metódico de repoblación de montes en las cabeceras de la cuencas hidrográficas importantes y de aquellos terrenos poco aptos para el cultivo.

20. Política comercial encaminada a aumentar el consumo interior y fomentar el exterior.

Es indispensable la revisión, con criterio nacional de la política arancelaria, haciéndola depender de un plan de ordenación de la producción agrícola e industrial, provocando gradualmente la transformación de las industrias antieconómicas y protegiendo en cambio la creación de otras de mejor rendimiento.

21. El impuesto considerado como resorte de transformación económica e instrumento de perfección social.

Debe cumplir las siguientes finalidades:

a) En el orden hereditario servirá para evitar la formación de nuevas oligarquías capitalistas.

b) En el orden social castigará la inactividad, y lanzará a la producción a los capitales perezosos o retraídos.

c) En el orden político producirá aumento del trabajo y de la riqueza.

22. Libertad de la pequeña propiedad agrícola, comercial e industrial, favoreciendo las iniciativas particulares.

El Estado dispensará especial protección a estas actividades fomentando la creación de industrias nuevas, favoreciendo las creadas que con base propia de rendimiento sean insuficientes para nuestro consumo, estimulando el crédito en condiciones que constituya apoyo normal para el trabajo y para el espíritu de iniciativa.

Se impone también una política, que regulando los precios en atención a los consumidores y a los productores, dé a los beneficios de éstos una cierta estabilidad.

23. Protección al ahorro y garantía para sus inversiones.

El ahorro individual será oficialmente protegido porque representa un seguro y un medio de colaboración social al desenvolvimiento de la producción y del crédito.

POLITICA SOCIAL

24. Legislación social.

El Estado no puede permanecer indiferente en las luchas sociales, ni reducir su intervención a la frialdad de un arbitraje en los conflictos. Debe actuar como impulsor de la justicia y del bienestar social, en el marco de una economía renovada que no se base en la miseria de las masas proletarias y en su sometimiento a las oligarquías políticas y capitalistas, sino en la prosperidad general y en la democratización de la riqueza, de modo que en la obra creadora del Estado republicano, tengan acomodo y defensa todos los intereses socialmente justos.

Propugnamos:

a) La asistencia social organizada.

b) La multiplicación de los seguros de tipo social.

c) La fijación de salarios mínimos.

d) Contratos individuales y colectivos de trabajo, con bases que tiendan a la normalización de los jornales.

e) La extensión con garantías del sistema del arbitraje en cuestiones de trabajo y ejecución de los fallos.

f) El estricto cumplimiento de las disposiciones sanitarias en materia del trabajo.

g) Y en general, junto al cumplimiento leal de la legislación social de la República y a la adopción de aquellas medidas que aseguren su ejecución, el desarrollo de los principios de este orden que la Constitución ha acogido.

25. La Sanidad.

La sanidad oficial cuidará preferentemente del saneamiento de los pueblos y ciudades. La sanidad española se ha practicado siempre, más como beneficencia —establecimientos para enfermos— que como prevención, atacando los males en su origen. Mientras los pueblos usen agua contaminada, porque no la tienen potable, carezcan de servicios higiénicos y tengan viviendas malsanas, se invertirán cantidades pero no se habrá comenzado ni a plantear siquiera el problema sanitario. La República sin desatender las actuales plagas ni la difusión de enseñanzas populares, prácticas, montará este servicio de abajo a arriba, organizando la sanidad local, con enérgico dinamismo donde estén las fuentes del mal.

POLITICA INTERNACIONAL

26. Pacifismo.

Nuestra política internacional ha de ser pacifista, dando ejemplo para el desarme y el fortalecimiento de los medios de arbitraje y conciliación.

27. Expansión exterior de nuestra cultura.

a) Colaboración a base de igualdad con los países hispanoamericanos para la defensa de la cultura común.

b) Creación de centros españoles de cultura por todo el mundo.

c) Fomento de intercambios y de toda obra útil para la difusión de nuestro espíritu.

28. Política comercial exterior.

La política arancelaria tiene que ser base de nuestra política de tratados, encaminada a lograr acuerdos amplios que aumenten nuestra exportación.

Propugnamos una política de inteligencia entre los pueblos, que rompiendo las actuales barreras que separan al mundo, establezcan el intercambio entre las naciones.

29. Política migratoria.

Ha de considerarse como uno de los principales problemas de nuestra política exterior, singularmente en relación con América.

PARLAMENTO

30. Organización del trabajo parlamentario.

El régimen parlamentario, que es un método de trabajo, tendrá que ser renovado, adaptándose a las necesidades de la moderna vida social que exige sobre todo rapidez y seguridad, o sea eficacia. Sin mengua de la autoridad y prerrogativas del Parlamento, habrá que disminuir el número de sesiones plenarias e intensificar el esfuerzo de las Comisiones y el valor de sus acuerdos e incluso modificar la constitución y funcionamiento de las mismas.

La labor legislativa en materia económica, estará asistida por las deliberaciones de un organismo que asesore y estudie en especial los grandes planes nacionales.

(Aprobado en la Asamblea Nacional de constitución del Partido de IZQUIERDA REPUBLICANA).

Madrid, 1.° de abril de 1934.

Yo no digo que la República del 31 no hubiera podido hacer más de lo que hizo. Yo creo que si pudo y debió hacer más. Creo que debió haber gobernado revolucionariamente, por decreto, en vez de haberse apresurado a acudir a las Cortes. Creo que no debió conceder de pronto, sin medida y sin prudencia, las libertades todas a los enemigos permanentes y perpetuos de nuestra causa. Creo que en vez de una Constitución doctrinaria y teórica, que es una maravilla del pensamiento, debió formular unos cuantos principios breves, escuetos, sencillos, susceptibles de varias y múltiples interpretaciones para dar amplitud y desenvolvimiento al poder Ejecutivo. Creo todo esto. Mas, con todo, digo que aquella República, del 31 al 33, es uno de los más admirables ejemplos, no ya de la historia de España, sino de Europa y del Mundo.

ALVARO DE ALBORNOZ

LETRAS DE LUTO

Ha muerto Juan Lluhi

El día 21 de agosto último murió en México el ex ministro de la República española e ilustre político catalán, don Juan Lluhí y Vallescá.

Joven y lleno de fervoroso ideal, el Sr. Lluhí rindió tributo a la muerte, víctima de larga enfermedad, cuando los acontecimientos internacionales refrescaban la esperanza, sentida sin desmayos, de una recuperación de libertad patria.

Con la muerte de Juan Lluhí, pierden Cataluña y toda España uno de sus hombres de positiva valía y de mayores anhelos de lucha por la República.

"Izquierda Republicana" se asocia emocionadamente al dolor de la familia y correligionarios del gran amigo desaparecido.

PARA AYUDAR A "IZQUIERDA REPUBLICANA"

	Pesos
SUMA anterior..	88.00
Luis Ochoa de Albornoz	10.00
Angel Menéndez	10.00
José Cortina Llopis	10.00
José Iñíguez	7.00
Vicente Aranda	5.00
Carlos S. de la Calzada	5.00
Antonio Ros Sáez	5.00
Faustino Ballve	5.00
Ramón Rodríguez Mata	5.00
José R. Arias	5.00
Ciro Pérez Mantiñan	5.00
José Quinzá	5.00
José Castresana	5.00
Miguel Muñoz	5.00
Violeta Castells	5.00
Clemente Cruzado	5.00
Desiderio Abad	5.00
José Fábrega	5.00
Pablo Seguí	5.00
Enrique Aguelo	5.00
Ambrosio Asensio	5.00
José Ma. Pueyo	5.00
Miguel Ranz	5.00
Paulino Herranz	5.00
Emilio García Gavito	5.00
Ramón Cajigas	5.00
Juan Domingo Alemany	5.00
Gabriel Bonilla	5.00
Carlos Navarro Esplá	3.00
Moisés Barrio Duque	3.00
Victoriano Ruiz Magán	3.00
Manuel González	3.00
Angel Roig Estrada	3.00
José Candela	3.00
Enrique Fadrique	3.00
José Maritorena	3.00
Joaquín Astor	3.00
Tomás G. Ballesta	2.00
José Trillo	2.00
Alfredo Just	2.00
Laureano Blanco	2.00
José Martínez Rogel	2.00
Vicente Espinosa	2.00
Cesáreo Molino	2.00
José Alonso Giner	2.00
José Alonso Mallol	2.00
José Cajiao	2.00
Javier Méndez	1.00
José Pastor Bertomeu	1.00
Pragmacio Tierno	1.00
Renán Azzati	1.00
Rafael Guerra	1.00
Francisco Rojo	1.00
Enrique Vilatela	1.00
Suma y sigue	$299.00

Actividad de Izquierda Republicana en el destierro

LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES EN AFRICA DEL NORTE SE ORGANIZAN

Hemos tenido la satisfacción de recibir el primer número del boletín que han comenzado a publicar en Casablanca los republicanos españoles residentes en Africa del Norte. Se titula "Democracia" y está fechado el pasado mes de marzo. Inserta un interesante artículo exponiendo el programa de la publicación, una completa información sobre la creación en México de la Junta Española de Liberación, copia del telegrama de adhesión de la "Unión de Izquierdas Republicanas" de Casablanca a dicha Junta y respuesta de la misma, informaciones sobre el homenaje a a la República española en Montevideo y la creación en Africa del Norte de un Comité femenino, y un artículo dando cuenta de la actividad republicana española en aquellos territorios, del cual artículo reproducimos los siguientes párrafos:

Asistimos con verdadera alegría al resugimiento del republicanismo español en Norte de Africa.

Dispersos hasta hace poco, los emigrados republicanos que en nuestro país militaban en los partidos de Izquierda y Unión, los catalanes y otros componentes de partidos regionales, y aun muchos que, sin haber estado encuadrados en una disciplina partidista, sienten no menos fervorosamente el ideal que animó a cuantos defendieron el régimen que nuestra nación se diera en aquel inolvidable Abril del 31 han sentido la necesidad de agruparse para mejor defender su posición en el exilio, y llevar a cabo una labor de reafirmación republicana.

Y así, al mismo tiempo que se constituían en agrupación los republicanos de Argel y Casablanca, los antiguos componentes de Izquierda Republicana en el departamento de Orán, pudieron reunirse en asamblea departamental, en un local cedido por la municipalidad, y quedaron constituídos eligiendo el siguiente Comité Ejecutivo: Presidente, Lorenzo Carbonell; Vicepresidente, doctor Agullo; Secretario, Francisco Bataller; Vicesecretario, Antonio Fuentes; Tesorero, José Arias; Contador, Manuel Morales; Vocales, doctor Serrano y Sres. Chicharro, García Alcántara y Alegre. También forman parte del Comité: por las Juventudes, el Sr. López; por la Izquierda femenina, Virgina Rodríguez.

En Argel, ocupan la presidencia y secretaría de la organización republicana, respectivamente, los correligionarios Vicente Sempere y Tomás Rico.

La organización de Casablanca, apenas constituída invitó a sus correligionarios de Argelia a iniciar los trabajos para una federación de los republicanos exiliados en Africa del Norte, siendo aceptada la idea con entusiasmo por aquellos amigos. En estos días se llevan a cabo diversas gestiones para que dicho proyecto sea pronto una realidad, y se ha de procurar la celebración de un Congreso en Argel.

Los republicanos españoles residentes en Argelia y Marruecos, se han adherido a la Junta de Liberación Española, de cuya constitución en México nos ocupamos en otro lugar de este número".

Posteriormente, hemos recibido una carta de la "Agrupación de Republicanos Españoles Exiliados de Izquierda Republicana, Comité Ejecutivo Provisional de Africa del Norte", con domicilio en Argel. Lleva fecha 1 de Julio y la firman don Lorenzo Carbonell como Presidente y don Tomás Rico como secretario.

Dicha carta es posterior a la celebración del Congreso anunciado, y de ella extraemos los párrafos siguientes:

"Organizaciones de I. R. en Africa del Norte. — Existen en Casablanca, Orán, Túnez y Argel. Los correligionarios que se hallan al frente de estas agrupaciones son:

Casablanca: don Carlos Chicharro y don Juan Antonio Martínez Belmar.

Túnez: don Luis Molinuevo y don Valero Cortázar.

Orán: don Lorenzo Carbonell y don Francisco Bataller.

Argel: don Vicente Sempere Llopis y don Tomás Rico Mira.

Relaciones con los otros partidos republicanos. Son excelente. En Orán hay un comité interrepublicano. En Argel están afiliados a la Agrupación local de Izquierda Republicana.

Relaciones con otras organizaciones.— Estamos en muy buenas relaciones con el Partido Socialista y el Movimiento Libertario. Ambos tienen aquí Secretariados para Africa del Norte. El primero representado por Manuel Rodríguez e Ildefonso Torregrosa; el segundo por Pedro Herrera. Actuamos de común acuerdo, y aunque no tenemos establecido ningún pacto, toda la actividad se hace a base de nuestros tres grupos y de Unión Republicana. Nos ocupamos de objetivos concretos tales como (aquí unos párrafos que la discreción aconseja suprimir), propaganda, emisiones radiofónicas, etc.

El próximo día 16 del actual celebraremos un acto público en el Cine Marignan de ésta, patrocinado por el Partido Socialista francés. Tomarán parte un socialista español, un representante del Movimiento Libertario y Lorenzo Carbonell, en nombre de los republicanos.

Adjuntamos tres manifiestos, que son respuesta a la campaña que viene realizando el P. C. por estas tierras, conjuntamente con otras organizaciones de nuevo cuño que son creación de dicho partido".

En la carta se tratan otros temas relativos a los organismos de carácter legal constituídos en Africa del Norte, y oficialmente reconocidos por las autoridades francesas, para la ayuda a los refugiados españoles y diversos asuntos internos de la organización.

Finalmente se anuncia la posibilidad —examinada en aquella fecha— de que un delegado de aquel Comité Ejecutivo Provisional de I. R. en Africa del Norte se traslade a México.

Reproducimos las anteriores informaciones con extraordinaria satisfacción. Los correligionarios de Africa del Norte, entre los que figuran destacadas personalidades de nuestro partido, merecen nuestra gratitud y nuestro aplauso por su labor. A todos ellos enviamos un saludo cordial.

LA LIBERACION DE FRANCIA

DESPEDIDA A M. PAUL RIVET

La liberación de Francia llena de alegría a todos los republicanos españoles. Una Marsellesa de esperanza surge de nuestros corazones: es, hoy, himno que anuncia la liberación de España.

A nuestros correligionarios y a todos los emigrados españoles, libres ya en la Francia libre, envía "Izquierda Republicana" su mensaje fraternal.

La bandera de la República española ha ondeado en París junto a la francesa de las tropas libertadoras. Era la bandera de los combatientes republicanos que no han cesado en su lucha por la libertad. Por la de Francia y por la de España.

Un francés eminente, el sabio profesor M. Paul Rivet, ha anunciado que, mañana, la bandera francesa ondeará junto a la española en la liberación de Madrid . . .

En este francés insigne saludamos a la Francia Libre, a nuestra Francia.

M. Paul Rivet marcha a París como "embajador de los republicanos españoles".

En recientes actos de amistad franco-española, M. Paul Rivet ha pronunciado palabras inolvidables.

Con fervorosa amistad despedimos con un "¡hasta pronto!" a este gran francés, que es un gran amigo de la España republicana.

UNA CONFERENCIA DE CLEMENTE CRUZADO

Sobre el tema "España a través del Partido de Izquierda Republicana," sustentó por radio el día 30 del pasado agosto, una interesante conferencia nuestro querido correligionario, el culto periodista don Clemente Cruzado García.

En su desarrollo hizo el conferenciante una minuciosa historia de Izquierda Republicana a partir de la fecha de su constitución, así como también de la intensa labor realizada y de la influencia que ejerció en la política española.

Dedicó un emocionante recuerdo a don Manuel Azaña, fallecido prematuramente en Montauban (Francia), abrumado por el dolor que le causó la tragedia de nuestra patria.

Recordó igualmente la brillante campaña realizada el año 1935 con los actos celebrados en Valencia, Bilbao y Madrid, este último al que concurrieron más de quinientos mil ciudadanos, en los que la elocuente palabra de don Manuel Azaña determinó la gran cohesión de nuestro glorioso partido.

Nuestro querido correligionario y colaborador terminó su magnífica conferencia con un cálido período excitando a todos los militantes de Izquierda Republicana a cumplir con su deber en esta hora suprema hasta lograr el derrumbamiento de los traidores, hacer la justicia que el pueblo demanda, restablecer el régimen republicano y dar vida a nuestra España inmortal.

CABLES DE ESPAÑA

INDUSTRIAS SALADAS

El Ferrol, Sept. 14.— El llamado "caudillo", su esposa, un conocido de ésta, el obispo, José Luis Arrese, otro obispo, otra vez el señor Arrese y el tozudo Falangista don José Luis Arrese, (¡ah!, y otro obispo), han visitado con mucho cariño la gran fábrica de industrias gallegas, entre las que se destaca la fabricación de la sardina.

El señor Francisco se interesó muchísimo, fabricando él mismo una, que resultó muy sabrosa.

También asistió al acto José Luis Arrese.

ARRESE DESCANSA

San Sebastián, Sept. 14.— La Coruña, Sept. 14.— Santander, Sept. 14.—Cercedilla, Sept. 14.— El ministro y secretario de la falange José Luis Arrese ha llegado a estas ciudades a descansar.

Le acompaña el señor Arrese.

SE INAUGURA UN TEMPLO

Villafalangita de Nazi, Sept. 14.— En esta ciudad se ha inaurado una capilla dedicada a Nta. Sra. del Carmen, que me parece que es patrona de Zaragoza y Vocal del Consejo de Hispanidad.

Ofició el obispo, acudiendo con gran entusiasmo el pueblo en masa, conducido por cuatro números de la guardia civil.

NUEVO ACADEMICO

Madrid, Sept. 14.— Ha ingresado otra vez en la Academia de la Lengua, en vista del éxito que tuvo en su primer ingreso, el conocido poeta para bodas y bautizos don José M. Pemán.

Leyó una composición titulada: "A Falange de mis ensueños", y le contestaron de muy buenas maneras el señor obispo E-Hijo.

En la tribuna se sentaban Wenceslao Fernández Flórez, Jacinto Benavente y Ricardo Zamora, muertos por las hordas rojas a su debido tiempo.

LO DE SIEMPRE

Madrid, Sept. 14.— Han sido puestos en libertad (condicional ¿eh?) otros 532.426 presos políticos, de los 104 que tuvimos el cuidado de decir que quedaban.

Rasgos de benevolencia de este calibre, sólo puede realizarlos el "caudillo". Sólo puede realizarlos el "caudillo", encerrando otro medio millón para cuando vuelva a sentirse magnánimo.

QUITANDO CARETAS

Madrid, Sept. 14. —Los diarios "Ya" y "Arriba" publican dos artículos de fondo de una valentía que quita el hipo, encarándose con Hitler y diciéndole que él lo que es un fascista y un nazista y un falangista; y que se quite de ahí, porque Franco le va a dar una patada en la espinilla si anda molestando.

"Ya" termina así su artículo:

"Ni el "generalísimo" ha sinunca amigo de Hitler, ni nunca ha habido relación entre ellos. Hora es ya de que se sepa. La política de nuestro querido "caudillo", clara y recta desde el primer día, se define con tres palabras españolísimas que terminan en T: liberté, egalité y fraternité".—CORRESPONSAL.

LOS HOMBRES DE LA REPUBLICA

HOMENAJE DE SIMPATIA A DON JOSE GIRAL

"En la unidad de los republicanos no caben más que republicanos"

En un grato ambiente de amistad, característico también de otros actos similares celebrados anteriormente, se reunieron el día 19 de agosto, en el Centro Republicano Español, más de un centenar de amigos políticos y personales de don J o s é Giral, para ofrecerle un banquete, sencillo homenaje de simpatía, que adquirió importancia política por las manifestaciones que, a la hora de los discursos, hizo el homenajeado.

Leyéronse varias adhesiones, entre ellas la de don Indalecio Prieto, quien no pudo asistir al acto, por encontrarse enfermo, ni cumplir, en consecuencia, el encargo de ofrecer el agasajo.

Hiciéronlo los señores Esplá, Santaló, Odón de Buen, Albornoz y Martínez Barrio, elogiando todos en cordiales palabras la personalidad del señor Giral y haciendo votos por su reincorporación a la actividad política.

PALABRAS DEL HOMENAJEADO

Finalmente habló el señor Giral.

"Todos los que me conocéis desde hace muchos años —comenzó diciendo—, sabéis que yo no soy hombre de dotes oratorias y que rehuyo hacer manifestaciones y hablar en público. El cariño y el afecto de todos vosotros, bien demostrado, me obliga a dirigiros unas cuantas palabras de agradecimiento sincero por la adhesión que prestáis a mi modesta intervención. Esta serie de almuerzos que aquí estamos celebrando mensualmente, ha hecho que confraternicemos muchos republicanos sin exclusión. Con frecuencia se ha dicho que estos almuerzos están más o menos organizados por la Junta Española de Liberación. Ciertamente, pero el homenaje que hoy me dedicáis, lo hacéis a una persona que no pertenece a ella.

Se suele dar a todos los actos interpretaciones políticas. Yo soy el primero en lamentar las diferencias políticas entre los republicanos españoles en la emigración, que a veces hace que no se llegue a distinguir la atención de algunos amigos y se confunda siempre la pasión política con el afecto puramente personal. La emigración española convierte siempre al adversario político en un enemigo, al que se ataca y se calumnia, y por muy sinceros que quieran ser unos y otros, se olvidan de que éste no es el sistema de resolver las diferencias políticas, sino llevar la pasión a términos verdaderamente reprobables.

He sido, no lo puedo interpretar de otro modo, el pretexto de que nosotros nos podamos congregar aquí una vez más. Yo deseo que estas confraternizaciones continúen y se hagan cada vez más numerosas y alrededor de un sólo ideal, que es pensado siempre en nuestra querida España.

EN LAS FILAS DE LA REPUBLICA

Se ha recordado aquí, por los que han hecho uso de la palabra, una actuación mía, que, realmente, no puedo yo olvidar. Si yo quisiera o pudiera adoptar un tono un poco festivo, como en otros almuerzos se ha adoptado, un tono festivo cual corresponde a un banquete entre amigos, yo recordaría aquel conocido cuento del naufragio en que un niño que cae al agua es después salvado por alguna persona que estaba presenciando el accidente. Cuando salió del agua el hombre salvador del náufrago y todá la gente que lo estaba presenciado quería premiarlo, el salvador se limitó a preguntar: Pero, después de todo, ¿quién ha sido el que me ha empujado?

A mí, ¿quién me empujó el 18 de Julio? Algo me empujaba: mi historia, mi vida republicana, mis años de lucha, mi deber de defensa de la República, pero lo que yo hice entonces lo podía haber hecho cualquier otro. Yo no concedo ningún valor extraordinario a mi actuación, que fué sólo difícil, evidentemente difícil. Yo no he sido un político. Yo he sido un modesto trabajador científico, un profesor sencillamente, un profesional dedicado a sus tareas, pero que ha sentido siempre la idea de una España mejor y al que los azares de la vida le han llevado a ocupar puestos de alta responsabilidad. En la emigración he vuelto a mi primitivo origen y no he hecho más que t r a b a j a r profesionalmente. ¿Quiere esto decir que indefinidamente pueda continuar esta actitud mía? De ningún modo. La República y los republicanos me encontrarán siempre a su servicio cuando sea necesario. No tengo aspiraciones. Las aspiraciones mías son otras y por otros conceptos. Pero si los azares de la vida en España o fuera de España obligan a todos los buenos y sinceros republicanos a ocupar su puesto en las filas de la República, yo, como tal y simple soldado, actuaré de nuevo. Haría traición, si no lo hiciera así, a mi larga vida de republicano. (*Grandes Aplausos*).

EL HONOR DE UN TITULO

Os habla ese boticario borracho de alcohol y de sangre como me llamaba Queipo. Un boticario, un profesor que ésta es mi profesión y que era en lo único que acertaba al nombrarme aquel mamarracho que se llamaba o se llama aún, el general Queipo de Llano, en sus emisiones. Este siniestro boticario borracho de alcohol y de sangre, por los azares de la vida, que no son del caso recordar seguía una carrera brillante, que estimaba brillante, pero en mis mocedades hube de pasar por dificultades económicas que me obligaron a cambiarlala por una bien sencilla. Y mi título de boticario es del que estoy más orgulloso. Yo pudiera decir que he llegado a ser rector, profesor, Presidente del Conseo, pero a todos estos cargos prefiero el modesto título de boticario. (*Aplausos*).

Recogió a continuación el señor Giral los recuerdos y anécdotas citados por Esplá, de Buen y Albornoz; las afectuosas alusiones de Santaló; las palabras cordiales, de invitación a reincorporarse a la acción política, de Martínez Barrio; y lamentó la ausencia, por motivos de salud, de Indalecio Prieto.

"Es un buen amigo mío —dijo refiriéndose a éste—. Por tal lo he tenido siempre. Y precisamente por un poco quizás del quijotismo q u e llevamos tan adentro los españoles, he defendido su actuación cuando ha sido atacada. A los hombres públicos les ocurre con frecuencia que se ensañan con ellos incluso olvidando como en Prieto lo que ha sido y representa siempre para la causa española republicana y socialista". (*Aplausos*).

El presente número de "Izquierda Republicana" consta de ocho páginas.

Representa un esfuerzo económico, que los correligionarios deben hacer llevadero, aportando su contribución.

Estas constituyen los únicos ingresos para sostener nuestra publicación.

Un retrato de Azaña

Nuestro distinguido correligionario, el coronel don Carlos Romero, ha donado generosamente el Ateneo Salmerón un millar de ejemplares de un magnífico retrato de don Manuel Azaña, dibujado magistralmente por el notable artista español señor Lizárraga. Es una verdadera obra de arte, bellamente grabada en valiosa lámina, y reproduce, al pie del retrato, la firma del inolvidable fundador de Izquierda Republicana.

Dicho retrato puede ser adquirido por cuantos correligionarios lo deseen en la Secretaría del Ateneo Salmerón, mediante el donativo de un peso por ejemplar, que se destinará a ayudar económicamente a la publicación de "Izquierda Republicana".

IZQUIERDA REPUBLICANA

EDITADO POR EL ATENEO SALMERON

Publicación Mensual

Director:
Luis Velasco Damas

Redacción y Administración:
Tacuba, 15, altos, Méx., D. F.

Ejemplar: 25 centavos.

Registrado como artículo de segunda clase en la Administración Central de Correos el 28 de agosto de 1944.

AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Próximo estoy a emprender un viaje de varios meses. No creo que durante mi ausencia ocurran acontecimientos tan extraordinarios que obliguen en un momento determinado a todos los republicanos a mantenernos estrechamente unidos para un futuro en que veamos obligados a actuar, pero reitero una vez más que si el caso llegase, muchos saben a dónde voy, muchos saben dónde he de estar. Un llamamiento bastará y lo poco que valgo o soy estará, como siempre, al servicio de la República. (*Grandes aplausos*).

Creo haber expresado con toda la llaneza, con toda la fe, con toda la sinceridad que dicen son mis características y mi temperamento, cuál es mi opinión, cuáles son mis anhelos, mis deseos. Este acto fraternal ha permitido, no sólo que yo os diga unas cuantas palabras, sino que hayamos podido escuchar algunos buenos republicanos españoles, adalides de la causa republicana. Tan sólo por esto, yo me consideraría satisfecho de haber provocado este acto.

RECUERDO DE AZAÑA

Vosotros sabéis bien cuál es mi decisión firmísima de defender, como lo he hecho siempre, las libertades españolas. Se me suele reprochar en algún momento el ser excesivo amigo de los catalanes. Es algo que me honra. Yo no hago más que corresponder al afecto que siempre me han demostrado y rendir tributo a la justicia de su causa, que tuvo en el gran maestro de la política española el adalid más importante, en aquel gran don Manuel Azaña cuya memoria no olvidaremos jamás. (*Grandes Aplausos*).

Aunque yo llevaba de actuación política muchos años, —cerca de cuarenta— cuando advino la República, realmente me cabe a mi la responsabilidad que acepto y de la que me ufano, de haber sacado a este gran hombre, don Manuel Azaña, de su vida de literato, encerrado en su casa y en su obra, y haberlo lanzado a la vida pública en la que tuvo una gran actuación, una amargada actuación. (*Aplausos*). Tuvimos que convencer a don Manuel Azaña de que saliese de su casa y recogimiento y sirviese de figura señera alrededor de la cual habíamos de agruparnos unos cuantos republicanos que constituimos Acción Republicana, grupo político que después se transformó, unido a otros partidos, en Izquierda Republicana.

EL LLAMAMIENTO DEL DEBER

Muchas veces había sentido yo el propósito de abandonar la vida pública, política, para volver a mi vida profesional. Desaparecido don Manuel Azaña yo consideré cancelado mi compromiso. Pero reconozco, y reconozco firmemente, que no me va a ser posible —yo bien quisiera hacerlo— si realmente los republicanos españoles reclaman mi concurso; después de una vida tan dilatada de actuación republicana, no es posible que yo lo haga, no es posible que yo me encierre en mi vida profesional, sino que debo continuar mi vida política. Y por lo tanto, estoy ya dispuesto a hacerlo. Pero, naturalmente, para que yo me reintegre a la vida política, es necesario que siga los pasos de disciplina de partido que es necesario seguir. Pero veo con dolor y con pena que la división de toda la emigración, alcanza también a mi partido. Pienso en Izquierda Republicana, de la que he sido fundador y veo con pena y con tristeza la división en que actualmente se encuentra. Espero que el partido se una y vuelva a ser el partido fuerte, potente al que me integraré cuando esté totalmente unido siendo uno de tantos de sus afiliados y allí veremos, entre todos, qué orientación ha de tomarse. Digo esto por las relaciones que el Partido actualmente sostiene con la Junta Española de Liberación.

LA J. E. L. Y LA UNIDAD REPUBLICANA

Hemos visto, nos ha enseñado la experiencia, que todos aquellos que atacan a la Junta Española de Liberación, los que en contra de ella se han manifestado, no han sido capaces de unirse para formar una organización, un organismo. Yo tengo la esperanza de que la Junta Española de Liberación amplíe su base y ello con el espíritu amplio que ha manifestado y tiene. Lo que yo os puedo decir es que no podré nunca unirme con gentes o partidos que no son republicanos. Después de una vida de consecuencia republicana ¿había yo de rematarla poniéndome en contacto con monárquicos declarados o no declarados? (*Grandes aplausos*).

En la unidad de los republicanos no caben más que los republicanos. (*Aplausos*). No vamos a unirnos con aquellos que no se han sentido nunca republicanos y mucho menos con aquellos que puedan sentirse arrepentidos de haber tenido una actuación en contra de la República. Eso ¡jamás! ¡jamás! ¡jamás! (*Aplausos*).

Nada más. Temo vuestra fatiga, creo que he hablado mucho y, por otra parte, mi estado de salud, no muy espléndido, no me permite decir más que unas cuantas palabras. He dicho algo más de la cuenta, pero he dicho lo que realmente sentía".

Y con unas sencillas palabras, reveladoras de su afecto para todos los presentes, dió fin a su discurso don José Giral, a quien los comensales, puestos de pie, tributaron una cariñosa ovación.

* * *

El día 6 del presente mes emprendió el señor Giral su viaje, por vía aérea, a Cuba y Puerto Rico.